



GOBERNACIÓN DE
CAQUETA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

S.E.- 70



Florencia, 21 JUN. 2017

CIRCULAR No. 00088

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA S.E.D.

ASUNTO: Asignación de Horas extras por Jornada Única, necesidad docente y/o complemento de planta para el Segundo Semestre 2017

Cordial saludo.

De acuerdo a las solicitudes presentadas por ustedes y según Relación Técnica, les fueron autorizadas horas extras por complemento de planta a unos establecimientos educativos hasta finalizar el primer semestre académico, es decir hasta el 09 de junio de 2017.

De acuerdo a lo anterior, para autorizar las horas extras para el segundo semestre deben presentar nueva solicitud, la cual se tramitará de acuerdo a la Relación Técnica actualizada.

Es importante resaltar que para la autorización y pago de horas extras deben tener en cuenta lo establecido en la Resolución No.00621 del 24 de mayo de 2013 de la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, la Circular No.00078 del 18 de mayo de 2017 y los decretos 980 (artículos 8, 9 y 10), 981 (artículos 9,10 y 11) y 982(artículos 14,15 y 16) del 09 de junio de 2017.

Atentamente,

NELCY CUELLAR IBAÑEZ
Secretaria de Educación Departamental

AMINTA CEDENO OSPINA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Proyectó: Cecilia Rondón Hernández – Prof. Universitario

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia